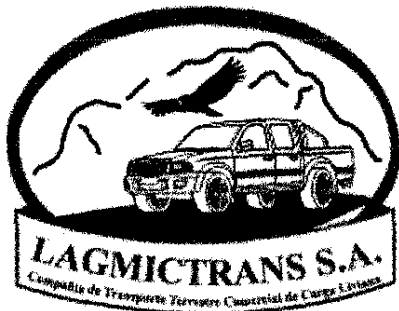




**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
COMERCIAL DE CARGA LIVIANA**

"LAGMICTRANS S.A."

PÍNTAG - BARRIO SAN ALFONSO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LAGMICTRANS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Pintag, Barrio San Alfonso, Calle Vía al Antisana S/N, a las 13:15 PM, horas, se instala la presente Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte **TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA "LAGMICTRANS S.A."**, presidida por el señor Peralvo Ordoñez Luis René, quien previo a instalar la Junta General de Accionistas solicita autorización a los señores accionistas presentes a fin de que la señora Vilma Armida Cachumba Cachumba, realice las funciones de Secretaria Ad-Hoc, de la Junta General de Accionistas, a su vez por intermedio de secretaria se proceda a Constatar el quórum, para lo cual se puede verificar que existe Setecientos Veinte 00/100 del capital suscrito presente (720,00 USD), informando que existe el quórum reglamentario se procede con el desarrollo normas de la Junta, acto seguido se da lectura de la convocatoria, la que en forma textual menciona:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA
LAGMICTRANS S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAGMICTRANS S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrarse el día Viernes 12 de Abril del 2019 a las 13H00 PM, en la oficina de la Compañía ubicada en la Parroquia de Pintag, Barrio San Alfonso, Calle Vía al Antisana S/N, para tratar el siguiente orden del día:

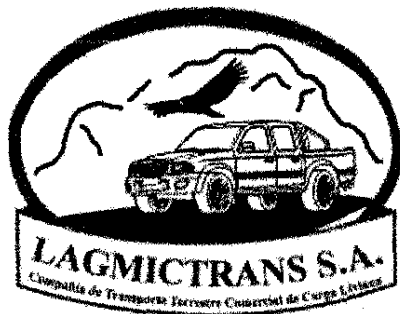
1. Constatación del Quórum.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.
5. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
6. Clausura de la sesión.

Los documentos y más información para la Junta, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía.

Of.: 022384539 / Cel.: 0994851347

CANTÓN QUITO PARROQUIA PINTAG BARRIO SAN ALFONSO VIA PRINCIPAL
ANTISANA Y VIA USU LUIS EN EL CORRAL DE CHORRA

0993508035 - 0991695277 - 0987293843



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA

"LAGMICTRANS S.A."

PÍNTAG - BARRIO SAN ALFONSO

Dado lectura la convocatoria se procede con el desarrollo normal de la misma.

DESARROLLO

1.- Informe de Presidencia

Toma la palabra el señor Peralvo Ordoñez Luis René, en calidad de Presidente de la Cía. De Transporte Carga Liviana LAGMICTRANS S.A., para dar lectura a su informe de actividades dentro del área de su competencia, las mismas que se han orientado en el ámbito operativo y administrativo de la compañía, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio de carga liviana; dicho informe se adjunta como anexo al Acta de la Junta General de Accionistas, el cual se pone a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

2.- Informe de Gerencia

Para el desarrollo de este punto interviene el señor Yánez Mullo Segundo Germán, en calidad de Gerente General de la Cía. De Transporte de Carga Liviana LAGMICTRANS S.A., quien con autorización de los accionistas presentes en la Junta procede a dar lectura al informe de las actividades realizadas en el periodo 2018; la gestión administrativa se ha realizado acorde a lo establecido, se estima una reducción de los gastos que permitan generar una utilidad en beneficio de la Compañía, el presente informe se adjunta como anexo al Acta de la Junta General de Accionistas, el cual se pone a consideración de la Junta, y es aprobado por unanimidad.

3.- Informe de Comisario.

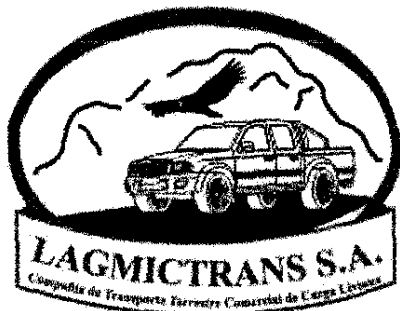
El Señor Flores Jiménez Jhony Genaro, toma la palabra en calidad de Comisario de la Cía. De Transporte Carga Liviana LAGMICTRANS S.A., quien realiza las funciones de fiscalización de todas las operaciones realizadas por la compañía, el mismo que procede a dar lectura el informe correspondiente al año 2018, detalladamente algunos puntos que deben ser tomados en cuenta por la administración.

El informe del Comisario del periodo 2018 es puesto en consideración de los señores accionistas y sin haber observación alguna es aprobado por unanimidad del capital presente, el mencionado informe se adjunta como anexo al Acta de la Junta General de Accionistas.

Of.: 022384539 / Cel.: 0994861347

CANTÓN QUITO PARROQUIA PÍNTAG BARRIO SAN ALFONSO VÍA PRINCIPAL
ANTIZANA Y VÍA LIBILUS EN EL CORRAL DE SIERRA

0993508035 - 0991695277 - 0987293843



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA

"LAGMICTRANS S.A."

PÍNTAG - BARRIO SAN ALFONSO

4.- Lectura, entrega y aprobación del Balance General año 2018

Para el análisis de este punto, el señor Peralvo Ordoñez Luis Rene, Presidente de la compañía, concede la palabra a la Ing. Lizeth Aracely Maila Morales, profesional contable, que ha procedido a elaborar los estados financieros del periodo en mención, quien a su vez recalca a la Junta que los estados financieros fueron entregados con la debida anticipación a fin de que los señores accionistas puedan expresar su análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

Luego de la explicación realizada por la profesional, los estados financieros del periodo económico 2018, son puestos a consideración a la Junta General de Accionistas, los mismos que se aprueban por unanimidad absoluta del capital presente en la Junta.

5.- Clausura de la sesión

Si tener más puntos que tratar y siendo las 14:00 hrs, el señor Presidente solicita la debida autorización a la Junta General de Accionistas concediéndose el receso necesario para la elaboración del acta con la finalidad de dar lectura y proceder a su aprobación.

Siendo las 14:30 hrs, se reinstalada la Junta para dar lectura del acta a través de Secretaria, la misma que es puesta a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad del capital presente.

Para constancia y fiel cumplimiento de lo manifestado, firman al pie de la presente acta.

Sr. Peralvo Ordoñez Luis Rene
PRESIDENTE

La Secretaria que lo certifica:

Sra. Cachumba Cachumba Vilma Armida
SECRETARIA AD-HOC

Of.: 022384539 / Cel.: 0994851347

CANTÓN QUITO PARROQUIA PINTAG BARRIO SAN ALFONSO VIA PRINCIPAL
ANTIZANA Y VIA UBILLUS EN EL CORRAL DE BUEYAS

0993508035 - 0991695277 - 0987293843